Valencia, 11 de septiembre del 2020

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Señora. Maira Ramos Zambrano GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A. Ciudad.

De nuestras consideraciones,

Señora Gerente, reciba de antemano nuestro saludo cordial y deseos de éxito en su ardua labor al frente de nuestra noble institución.

Yo, ESCOBAR GANCHALA NÉSTOR IVAN con C.I. N° 171030003-7, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, casado con la señora ALARCON HOYOS YANET ELIZABETH, portadora de la cédula N. 120375604-2, de estado civil casada, Ecuatoriana, domiciliada en el cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, es socio activo y propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas del capital social de la COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A., respetuosamente pongo a su conocimiento y solicito a usted como representante legal de la compañía se digne realizar la siguiente transferencia de derechos y acciones con el fin de modificar la nómina de accionistas de la compañía para los fines pertinentes.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- En el cantón Valencia, provincia de Los Ríos, el 11 de septiembre del 2020, comparecen por una parte en calidad de CEDENTES, el señor ESCOBAR GANCHALA NÉSTOR IVAN, y su esposa la señora ALARCON HOYOS YANET ELIZABETH, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas del capital social de la COMPAÑÍA DE TAXIS VALENTAXIS S.A., por mis propios y respectivos derechos, libre y voluntariamente cedo y transfiero nueve acciones ordinarias y nominativas, el valor nominal es de OCHO DÓLARES de los Estados Unidos de Norte América cada acción, el tipo de inversión es Nacional, a favor del CESIONARIO señor: PILAGUANO CHIGUE RUBEN DARIO portador de la cédula Nº 050407737-1, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, derechos que de la presente fecha en adelante serán ejercidas por el cesionario.

CUADRO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

COLMDANO DA	2 TIME TOTAL !!	DELE ED EL LE	O LOI ILLO
CEDENTES	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ESCOBAR GANCHALA NÉSTOR IVAN – ALARCON HOYOS YANET ELIZABETH	PILAGUANO CHIGUE RUBEN DARIO	9	\$ 8

El Cedente y el Cesionario fijan de mutuo acuerdo como precio justo por la transferencia de acciones, el valor nominal de ellas, en la cantidad de ocho dólares de los Estados Unidos de Norte América.

El señor PILAGUNO CHIGUE RUBEN DARIO, declara aceptar en todas y cada una de sus partes de la presente transferencia de acciones, por ser a favor y en defensa de sus intereses, las partes se afirman, ratifican y firman al pie de la presente para su debida legalidad en el mismo día y fecha de su celebración.

Atentamente,

Sr. Escobar Ganchala N. Ivan C.C. Nro. 171030003-7

CEDENTE

Sra. Alarcón Hoyos Yancth E.

C.C. Nro. 120375604-2

CEDENTE

Sr. Pilaguano Chigue R. Dario C.C. Nro. 050407737-1 CESIONARIO























